



**SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.**

Nit 900.865.388-

**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL  
SERVICIO PÚBLICO DE ASEO  
(Resolución 0288 de 2015)**

**MUNICIPIO DE CANDELARIA**

**JUNIO AÑO 2024**

---

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

**¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡**

Cra 21 #9-01 Guabinas Yumbo / Vale del Cauca

Movil. 313 2169246

E-mail: [servicioalcliente@serviambientalesvalle.com](mailto:servicioalcliente@serviambientalesvalle.com)



**SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.**

**Nit 900.865.388-**

## **INTRODUCCIÓN**

La empresa **SERVIAMBIENTALES VALLE SA ESP**, creada bajo el amparo de la Ley 142 de 1994, vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos presta las actividades de Recolección, Transporte y Barrido, limpieza de vías y áreas públicas.

Teniendo en cuenta la Resolución 0288 del 27 de abril de 2015, del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, la empresa adopta el Programa para la Prestación del Servicio Público de Aseo, articulándolo con los objetivos, metas, programas, proyectos y actividades establecidos en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) 2017 – 2027 del Municipio de Candelaria – Valle del Cauca.

---

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

**¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡**

Cra 21 #9-01 Guabinas Yumbo / Vale del Cauca

Movil. 313 2169246

E-mail: [servicioalcliente@serviambientalesvalle.com](mailto:servicioalcliente@serviambientalesvalle.com)



**SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.**

**Nit 900.865.388-**

## **OBJETIVO GENERAL**

Disponer el Programa para la Prestación del Servicio Público de Aseo, como herramienta de información sobre aspectos operativos en el área de prestación del servicio, buscando las condiciones óptimas en aspectos donde se encuentren problemas, inconvenientes, vulnerabilidad, posibles mejoras; y enfocados a satisfacer a nuestros clientes con completa cobertura, calidad, continuidad y eficiencia.

Para lograrlo se debe tener en cuenta el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio Santiago de Candelaria, los informes de seguimiento de las autoridades ambientales, los resultados de seguimiento de gestión, el nivel de clasificación de riesgos, capacitaciones en términos de recursos y tiempos e información adicional que se considere relevante para el presente programa.



**SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.**

**Nit 900.865.388-**

## **MARCO LEGAL**

**Ley 142 de 1994:** Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios, da los lineamientos para que las empresas prestadoras del servicio desarrollen la función ecológica que proteja la diversidad e integridad del ambiente.

**Resolución 1096 de 2000 (RAS 2000):** Presenta los principios fundamentales para la adecuada gestión integral de residuos sólidos urbanos y hospitalarios que presenten peligros a la salud.

**Decreto 2981 de 2013:** Reglamenta la prestación del servicio público de aseo.

**Decreto 1077 de 2015:** Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.

**Resolución 288 de 2015:** se establecen los lineamientos para la formulación del Programa para la Prestación del Servicio Público de Aseo.



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.

Nit 900.865.388-

## MARCO CONCEPTUAL

Para los efectos de este Programa, se adoptan las siguientes definiciones, contempladas en el artículo 2 del Decreto 1077 de 2015

**Aprovechamiento:** Es la actividad complementaria del servicio público de aseo que comprende la recolección de residuos aprovechables separados en la fuente por los usuarios, el transporte selectivo hasta la estación de clasificación y aprovechamiento o hasta la planta de aprovechamiento, así como su clasificación y pesaje.

**Área de prestación de servicio:** Corresponde a la zona geográfica del municipio o distrito debidamente delimitada donde la persona prestadora ofrece y presta el servicio de aseo. Esta deberá consignarse en el contrato de condiciones uniformes.

**Barrido y limpieza de vías y áreas públicas:** Es la actividad del servicio público de aseo que consiste en el conjunto de acciones tendientes a dejar las áreas y las vías públicas libres de todo residuo sólido, esparcido o acumulado, de manera que dichas áreas queden libres de papeles, hojas, arenilla y similares y de cualquier otro objeto o material susceptible de ser removido manualmente o mediante el uso de equipos mecánicos.

**Barrido y limpieza manual:** Es la labor realizada manualmente para retirar de las vías y áreas públicas papeles, hojas, arenilla acumulada y cualquier otro objeto o material.

**Barrido y limpieza mecánica:** Es la labor realizada mediante el uso de equipos mecánicos para retirar de las vías y áreas públicas, papeles, hojas, arenilla acumulada y cualquier otro objeto o material.

**Caja de almacenamiento:** Es el recipiente' técnicamente apropiado, para el depósito temporal de residuos sólidos de origen comunitario, en condiciones de aislamiento que facilite el manejo o remoción por medios mecánicos o manuales.

**Corte de césped:** Es la actividad del servicio público de aseo que consiste en cortar el pasto ubicado en áreas verdes públicas sin restricción de acceso, mediante el uso de equipos manuales o mecánicos que incluye el bordeado y ploteo. Comprende la recolección y transporte del material obtenido hasta los sitios de aprovechamiento prioritariamente o de disposición final.



**SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.**

**Nit 900.865.388-**

**Cuneta:** Zanja, revestida o no, ubicada a cada lado de las vías, destinadas a facilitar el drenaje superficial longitudinal de las mismas y que son objeto de barrido o limpieza por parte del prestador del servicio de aseo en su área de atención.

**Frecuencia del servicio:** Es el número de veces en un periodo definido que se presta el servicio público de aseo en sus actividades de barrido, limpieza, recolección y transporte, corte de césped y poda de árboles.

**Generador o productor:** Persona que produce y presenta sus residuos sólidos a la persona prestadora del servicio público de aseo' para su recolección y por tanto es usuario del servicio público de aseo.

**Gestión integral de residuos sólidos:** Es el conjunto de actividades encaminadas a reducir la generación de residuos, a realizar el aprovechamiento teniendo en cuenta sus características, volumen, procedencia, costos, tratamiento con fines de valorización energética, posibilidades de aprovechamiento y comercialización. También incluye el tratamiento y disposición final de los residuos no aprovechables.

**Lavado de áreas públicas:** Es la actividad de remoción de residuos sólidos en áreas públicas, mediante el empleo de agua a presión.

**Lixiviado:** Es el líquido residual generado por la descomposición biológica de la parte orgánica o biodegradable de los residuos sólidos bajo condiciones aeróbicas o anaeróbicas y/o como resultado de la percolación de agua a través de los residuos en proceso de degradación.

**Macro ruta:** Es la división geográfica de una ciudad, zona o área de prestación del servicio para la distribución de los recursos y equipos a fin de optimizar la actividad de recolección de residuos, barrido y limpieza de vías y áreas públicas y/o corte de césped y poda de árboles ubicados en las vías y áreas públicas.

**Micro ruta:** Es la descripción detallada a nivel de las calles y manzanas del trayecto de un vehículo o cuadrilla, para la prestación del servicio público de recolección de residuos; de barrido y limpieza de vías y áreas públicas; y/o corte de césped y poda de árboles ubicados en 'las vías y áreas públicas, dentro de una frecuencia predeterminada.

**Persona prestadora del servicio público de aseo:** Es aquella encargada de una o varias actividades de la prestación del servicio 'público de aseo, en los términos del artículo 15 de la Ley 142 de 1994 y demás que la modifiquen o complementen.

**Plan de gestión integral de residuos sólidos, PGIRS:** Es el instrumento de planeación municipal o regional que contiene un conjunto ordenado de objetivos, metas, programas, proyectos, actividades y recursos definidos por uno o más entes territoriales para el manejo de los residuos sólidos, basado en la política de gestión integral de los mismos, el cual se



**SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.**

**Nit 900.865.388-**

ejecutará durante un período determinado, basándose en un diagnóstico inicial, en su proyección hacia el futuro y en un plan financiero viable que permita garantizar el mejoramiento continuo del manejo de residuos y la prestación del servicio de aseo a nivel municipal o regional, evaluado a través de la medición de resultados.

**Puntos críticos:** Son aquellos lugares donde se acumulan residuos sólidos, generando afectación y deterioro sanitario que conlleva la afectación de la limpieza del área, por la generación de malos olores, focos de propagación de vectores, y enfermedades, entre otros.

**Reciclador de oficio:** Es la persona natural o jurídica que se ha organizado de acuerdo con lo definido en el artículo 15 de la Ley 142 de 1994 y en este decreto para prestar la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos.

**Residuo sólido:** Es cualquier objeto, material, sustancia o elemento principalmente sólido resultante del consumo o uso de un bien en actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales o de servicios, que el generador presenta para su recolección por parte de la persona prestadora del servicio público de aseo. Igualmente, se considera como residuo sólido, aquel proveniente del barrido y limpieza de áreas y vías públicas, corte de césped y poda de árboles. Los residuos sólidos que no tienen características de peligrosidad se dividen en aprovechables y no aprovechables.

**Residuo sólido aprovechable:** Es cualquier material, objeto, sustancia o elemento sólido que no tiene valor de uso para quien lo genere, pero que es susceptible de aprovechamiento para su reincorporación a un proceso productivo.

**Residuo sólido especial:** Es todo residuo sólido que por su naturaleza, composición, tamaño, volumen y peso, necesidades de transporte, condiciones de almacenaje y compactación, no puede ser recolectado, manejado, tratado o dispuesto normalmente por la persona prestadora del servicio público de aseo.

**Separación en la fuente:** Es la clasificación de los residuos sólidos, en aprovechables y no aprovechables por parte de los usuarios en el sitio donde se generan, de acuerdo con lo establecido en el PGIRS, para ser presentados para su recolección y transporte a las estaciones de clasificación y aprovechamiento, o de disposición final de los mismos, según sea el caso.



**SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.**

**Nit 900.865.388-**

**Transferencia:** Es la actividad complementaria del servicio público de aseo realizada al interior de una estación de transferencia, la cual consiste en trasladar los residuos sólidos de un vehículo recolector de menor capacidad a un vehículo de transporte a granel por medios mecánicos, previniendo el contacto manual y el esparcimiento de estos, con una mínima exposición al aire libre de los residuos.

**Usuario no residencial:** Es la persona natural o jurídica que produce residuos sólidos derivados de la actividad comercial, industrial y los oficiales que se benefician con la prestación del servicio público de aseo.

**Usuario residencial:** Es la persona que produce residuos sólidos derivados de la actividad residencial y se beneficia con la prestación del servicio público de aseo. Se considera usuario residencial del servicio público de aseo a los ubicados en locales que ocupen menos de veinte (20) metros cuadrados de área, exceptuando los que produzcan más de un (1) metro cúbico mensual.

**Vehículo recolector:** Es el vehículo utilizado en las actividades de recolección de los residuos sólidos desde los lugares de presentación y su transporte hasta las estaciones de clasificación y aprovechamiento, plantas de aprovechamiento, estaciones de transferencia o hasta el sitio de disposición final.



**SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.**

**Nit 900.865.388-**

## **METODOLOGÍA**

El presente Programa se desarrolla en cuatro fases siguiendo los lineamientos señalados en el anexo de la Resolución 288 de 2015, tomando como base aspectos operativos como cobertura, frecuencia y continuidad en el área de prestación del servicio.

### **1. Actividades Prestadas**

<b>Actividad</b>	<b>Fecha de Inicio</b>
Recolección	01 - 06 - 2024
Transporte	01 -06 - 2024
Transferencia	-----
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	01 - 06 - 2024
Corte de césped en vías y áreas públicas	01 - 06 - 2024
Poda de árboles en vías y áreas públicas	01 - 06 - 2024
Lavado de vías y áreas públicas	01 - 06 - 2024
Tratamiento	-----
Aprovechamiento	-----
Comercialización	01 - 06 - 2024

---

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

**¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡**

Cra 21 #9-01 Guabinas Yumbo / Vale del Cauca

Movil. 313 2169246

E-mail: [servicioalcliente@serviambientalesvalle.com](mailto:servicioalcliente@serviambientalesvalle.com)



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.

Nit 900.865.388-

## 2. Objetivos y Metas

Actividad del servicio de aseo	Aspecto (cobertura, calidad, continuidad eficiencia)	Objetivo	Línea base	Metas intermedias	Meta Final	Indicadores	Plazo
Recolección y transporte	Calidad	<p>Promover el adecuado manejo, Almacenamiento y presentación de los residuos sólidos.</p> <p>Fortalecer el Monitoreo y control de las actividades de recolección, transporte de residuos sólidos.</p> <p>Prestar el servicio de recolección dando cumplimiento a la normatividad vigente y garantizando la satisfacción de los clientes teniendo en cuenta la adecuada evaluación y control de los riesgos de seguridad salud en el trabajo y ambientes inherentes a la operación</p>	PGIRS 2017-2027	<p>Establecimiento de mecanismos efectivos de control y seguimiento por parte de las entidades competentes sobre las ESP en el cumplimiento de las actividades de recolección, transporte y transferencia de residuos sólidos.</p> <p>Planificar y gestionar las rutas e infraestructura de transporte para la prestación de manera eficiente del servicio de transporte de residuos sólidos ordinarios, considerando la mitigación de los impactos ambientales, de seguridad</p>	Generar el fomento de la Separación en la Fuente y la cultura de Basura Cero y la reducción de residuos en el origen por parte de los usuarios.	<p>Número de usuarios capacitados /mes</p> <p>Observaciones y/o requerimientos/mes</p>	Validar el resultado por encima de la meta para tener como referencia del presupuesto del siguiente año.

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡

Cra 21 #9-01 Guabinas Yumbo / Vale del Cauca

Movil. 313 2169246

E-mail: [servicioalcliente@serviambientalesvalle.com](mailto:servicioalcliente@serviambientalesvalle.com)



**SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.**

**Nit 900.865.388-**

Barrido y limpieza de vías y áreas publicas	Calidad y Eficiencia	Prestar el servicio de barrido y limpieza de vías públicas dando cumplimiento a la normatividad vigente y garantizando la satisfacción de los clientes teniendo en cuenta la adecuada evaluación y control de los riesgos de seguridad salud en el trabajo y ambientes inherentes a la operación	PGIRS 2017-2027	Mantener la continuidad de la prestación del servicio en términos de los Km Barridos  Mantener la calidad de la prestación, asegurando las características del servicio de Barrido y Limpieza.  Mantener la cobertura de Barrido con respecto a los Km de la ciudad  Cumplir con las Frecuencia en vías principales y secundarias del sector Urbano del Municipio	Diseño estrategia para fomentar el adecuado manejo de residuos sólidos generados en las vías y áreas públicas del municipio	Número de estrategias diseñadas / Total de estrategias diseñadas y proyectadas	Validar el resultado por encima de la meta para tener como referencia del presupuesto del siguiente año.
Corte de césped y poda de árboles.	Cobertura y Calidad	Establecer los lineamientos técnico-ambientales del componente de corte de césped y poda de árboles en vías y áreas públicas del municipio.	PGIRS 2017-2027	Coordinar con el ente encargado de la protección del medio ambiente para llevar a cabo las buenas prácticas de poda de árboles.	Generar estrategias que propendan al mejoramiento del servicio de corte de césped y poda de árboles en el área urbana de la ciudad.	m <sup>2</sup> de áreas verdes intervenidas /zona  número de árboles intervenido s/zona	24 meses

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

**¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡**

Cra 21 #9-01 Guabinas Yumbo / Vale del Cauca

Movil. 313 2169246

E-mail: [servicioalcliente@serviambientalesvalle.com](mailto:servicioalcliente@serviambientalesvalle.com)



**SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.**

**Nit 900.865.388-**

Aprovechamiento	Cobertura y Calidad	<p>Formular estrategias para la promoción de la cultura de separación en la fuente y aprovechamiento de residuos sólidos en el Municipio de Candelaria</p> <p>Implementar una ruta selectiva y puesta en marcha de equipamientos para la gestión diferenciada de los Residuos Sólidos en el municipio.</p> <p>Promover la comercialización de los residuos orgánicos aprovechados como una actividad generadora de ingreso.</p>	PGIRS 2017-2027	<p>Formular las estrategias para la promoción de la cultura de buen manejo de residuos sólidos, separación en la fuente y aprovechamiento de residuos sólidos en la ciudad.</p> <p>Revisar, Actualizar y Ajustar, los manuales para la implementación de sistemas de gestión integral de residuos sólidos en cinco sectores</p>	<p>Desarrollar y aplicar estrategias masivas de comunicación que promuevan la cultura de reducción de residuos, separación en la fuente, Reciclaje y aprovechamiento de residuos sólidos.</p> <p>Definir y operar las rutas y el diseño operativo del sistema de recolección y transporte de residuos aprovechables</p>	Número de rutas selectivas diseñadas /número de rutas operadas - zona	Validar el resultado por encima de la meta para tener como referencia del presupuest o del siguiente año
-----------------	---------------------	---	-----------------	---	---	---	--

---

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

**¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡**

Cra 21 #9-01 Guabinas Yumbo / Vale del Cauca

Movil. 313 2169246

E-mail: [servicioalcliente@serviambientalesvalle.com](mailto:servicioalcliente@serviambientalesvalle.com)



**SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.**

**Nit 900.865.388-**

### 3. Aspectos Operativos del Servicio.

#### 3.1 Fecha de adopción del Programa para la Prestación del Servicio Público de Aseo

El Programa se adopta el 1 de junio de 2024, el cual corresponde a las condiciones de prestación del servicio a la fecha.

#### 3.2 Área de prestación del servicio.

Actividad del servicio	Nombre del Departamento	Nombre del Municipio	Localidad, comunas o similares
Recolección	Valle del Cauca	Candelaria	Urbano y Centros Poblados
Transporte	Valle del Cauca	Candelaria	Urbano y Centros Poblados
Barrido de vías y Áreas Públicas	Valle del Cauca	Candelaria	Urbano y Centros Poblados
Corte de césped de vías y Áreas Públicas	Valle del Cauca	Candelaria	Urbano y Centros Poblados
Poda de árbol en vías de Áreas Públicas	Valle del Cauca	Candelaria	Urbano y Centros Poblados
Lavado de Áreas Públicas	Valle del Cauca	Candelaria	Urbano y Centros Poblados

#### 3.3 Actividad de Recolección y Transporte

Forma de presentación de los residuos (acera, caja estacionaria, unidad de almacenamiento, contenedor, etc.)	Describir condiciones de prestación que deben cumplir los usuarios (con o sin separación en la fuente, etc.)
Canecas plásticas	Presentarlos en el andén del generador. Para su presentación, una anticipación no mayor de tres (3) horas previas a la recolección de acuerdo con las frecuencias y horarios establecidos por el prestador. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan. De material resistente para soportar la tensión ejercida por los residuos sólidos contenidos y por su manipulación y se evite la fuga de residuos o fluidos.
Cajas estacionarias	Debe colocarse la cantidad requerida de cajas

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

**¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡**

Cra 21 #9-01 Guabinas Yumbo / Vale del Cauca

Movil. 313 2169246

E-mail: [servicioalcliente@serviambientalesvalle.com](mailto:servicioalcliente@serviambientalesvalle.com)



**SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.**

**Nit 900.865.388-**

	que garanticen el almacenamiento de la totalidad de los residuos generados. Su colocación dentro de una propiedad horizontal o privada debe cumplir con las normas vigentes sobre la materia. Deberán adoptarse medidas de señalización y seguridad para evitar accidentes.
--	---

#### Ubicación de la base de operaciones

<b>Dirección de la base de operaciones</b>	<b>Teléfono</b>
Carrera 21ª No. 9-01 Yumbo-Valle	(2) 6957119

#### Macrorutas y Microrutas de Recolección y Transporte

Macroruta (cod)	Localidad, Comuna y Similares	FRECUENCIA							Hora de Inicio	Hora de Finalización	
		L	M	M	J	V	S	D			
M01	Lauro, La regina, Bochitolo, Villagorgona, Carmelo, San Jaquin, Tiple, Cuacaseco, Juanchito		X		X			X		6:00 am	2:00 pm

En la sección de Anexos al final del Programa puede identificar las macros y micro rutas de Recolección y Transporte del Municipio de Candelaria.

#### Censo de puntos críticos (período de reporte anual).

Punto	Dirección	Describir los operativos de limpieza programados y actividades para su eliminación pactados con el municipio
1	POBLADO CAMPESTRE	Jornadas de limpieza de manera conjunta con la comunidad y/o autoridades policiales.
2	MEGAPARQUE MANZANARES	Jornadas de limpieza de manera conjunta con la comunidad y/o autoridades policiales.
3	CIUDAD DEL VALLE	Jornadas de limpieza de manera conjunta con la comunidad y/o autoridades policiales.

---

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

**¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡**

Cra 21 #9-01 Guabinas Yumbo / Vale del Cauca

Movil. 313 2169246

E-mail: [servicioalcliente@serviambientalesvalle.com](mailto:servicioalcliente@serviambientalesvalle.com)



**SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.**

**Nit 900.865.388-**

Lugar de disposición de residuos sólidos

Nombre relleno sanitario	Ubicación	Teléfono de contacto	Cuenta con licencia o permiso ambiental vigente (si/no)
Colomba El Guabal	Área rural Municipio de Yotoco a 32.5 km de la glorieta de Sameco, a 0.5 km sobre la margen izquierda después del peaje de mediacanoa en la vía panorama que conduce de Cali a Buga	(2) 6410898	Sí Resolución 0100-740-0377 de 2007

### 3.4 Actividad de Transferencia

Dirección Estación Transferencia	Capacidad (Ton/hora)	Horario de funcionamiento
Vía Palmaseca – Rozo km 5 + 200 sentido izquierdo	136,5	24 horas/día, 7 días/semana, 365 días/año

### 3.5 Actividad de Barrido, limpieza de vías y áreas públicas.

Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas
124 km/cuneta/mes	0

### Acuerdo de barrido

Acuerdo de barrido y limpieza	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo	Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas a barrer	Número de suscriptores en el área de confluencia
Acuerdo de barrido de vías y áreas públicas aplicable para la ciudad de Cali	Una vez se afecte las zonas involucradas según ubicación de los usuarios	Candeaseo SA ESP	-	-	-
		Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P.	-	-	-

NOTA: La empresa no cuenta con acuerdo de barrido entre las empresas CANDEASEO y CIUDAD LIMPIA, se está realizando gestiones de reunión entre las partes para realizar los respectivos acuerdos

---

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

**¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡**

Cra 21 #9-01 Guabinas Yumbo / Vale del Cauca

Movil. 313 2169246

E-mail: [servicioalcliente@serviambientalesvalle.com](mailto:servicioalcliente@serviambientalesvalle.com)



**SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.**

**Nit 900.865.388-**

### Macro rutas Barrido de Vía y áreas públicas.

Macroruta (cod)	Localidad, Comuna y Similares	FRECUENCIA							Hora de Inicio	Tipo de Barrido (Mecánico o manual)
		L	M	M	J	V	S	D		
MB1	Via principal Villagorgona	X		X		X			6:00 am	2:00 pm
MB2	La victoria y zonas aledañas		X		X		X		6:00 am	2:00 pm

En la sección de Anexos al final del Programa puede identificar las macros y micro rutas de Barrido del Municipio de Candelaria.

### Ubicación de cuartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido

Cuartelillo	Dirección
1	Calle 15 # 14 - 57 - Villa Gorgona - Candelaria

### 3.6 Programa de instalación y mantenimiento de cesta en el área de prestación, precisando el número de cestas a instalar del año.

Programa	Localidad Comunas o similares	Cantidad de cestas	Frecuencia

Nota: La empresa no realiza mantenimiento e instalación de cestas se requiere que el municipio de acuerdo con el inventario que están actualizando, asigne a los prestadores de acuerdo con el área de prestación los puntos de cestas que se debe realizar mantenimiento.

### 3.7 Actividad de Corte de Césped en las vías y áreas públicas

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

**¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡**

Cra 21 #9-01 Guabinas Yumbo / Vale del Cauca

Movil. 313 2169246

E-mail: [servicioalcliente@serviambientalesvalle.com](mailto:servicioalcliente@serviambientalesvalle.com)



**SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.**

**Nit 900.865.388-**

En la sección de Anexos al final del Programa puede identificar las macros y micro rutas de Corte de Césped del Municipio de Candelaria.

<b>Localidad, comuna o similares</b>	<b>Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otros)*</b>	<b>Área verde a Intervenir m2</b>	<b>Frecuencia programada de corte al año</b>
Villagorgona	Parque Central	8.806	Mensual
Villagorgona	Parque Polideportivo la Aldea	5.554	Mensual
<b>Total m2 corte de cesped</b>		<b>14.360</b>	

### 3.8 Actividad de Poda de Árboles en las vías y áreas públicas: N/A

<b>TIPO</b>	<b>ALTURA</b>	<b>LOCALIDAD COMUNAS O SIMILARES</b>	<b>CANTIDAD DE ARBOLES A PODAR POR AÑOS SEGÚN CATASTRO DE ARBOLES</b>	<b>FRECUENCIA PROGRAMA DE PODA AL AÑO</b>
<b>TIPO I</b>	<b>Hasta 5 metros</b>			
<b>TIPO II</b>	<b>De 5.1 a 15 mts</b>			
<b>TIPO III</b>	<b>15.1 a 20 mts</b>			
<b>TIPO IV</b>	<b>Mayor a 20 mts</b>			
<b>TOTAL, ARBOLES</b>				

NOTA: DE ACUERDO CON EL PGIRS 2017-2027 DE CANDELARIA EXISTE UN CENSO ARBOREO DE 4.721 DEL CUAL LA ACTIVIDAD ES REALIZADO POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA Y CAUCA, Y EMPRESAS DE ENERGIA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA Y LA EMPRESA CANDEASEO, ESTAMOS A LA ESPERA DE QUE EL MUNICIPIO ASIGNE LISTADO DEL CENSO ARBOREO QUE DEBE REALIZAR LA ACTIVIDAD DE PODA DE ARBOLES POR PARTE DE LA EMPRESA SERVIAMBIENTALES SA ESP.

### 3.9 Actividad de Aprovechamiento: N/A

---

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

**¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡**

Cra 21 #9-01 Guabinas Yumbo / Vale del Cauca

Movil. 313 2169246

E-mail: [servicioalcliente@serviambientalesvalle.com](mailto:servicioalcliente@serviambientalesvalle.com)



**SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.**

**Nit 900.865.388-**

La empresa no realiza la actividad de aprovechamiento

### **3.10 Actividad de Tratamiento: N/A**

La empresa no realiza la actividad de Tratamiento

### **3.11 Actividad de Comercialización**

#### **Puntos de atención a los usuarios**

<b>Dirección punto de atención</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Días de atención</b>	<b>Horario de atención</b>
Carrera 21 No. 9 – 01 Sector Guabinas Yumbo-Valle	313 2169246	Lunes a viernes	7:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm

#### **Medios de Contacto**

Dirección electrónica página web

[www.serviambientalesvalle.com.co](http://www.serviambientalesvalle.com.co)

Correo electrónico para radicación de PQR

[servicioalcliente@serviambientalesvalle.com](mailto:servicioalcliente@serviambientalesvalle.com)

Línea de atención al cliente

313-2169246

Programa de relaciones con la comunidad y de la programación de campañas educativas e informativas.

<b>Localidad, comunas o similares</b>	<b>Temas</b>	<b>Programación (mes)</b>
Villa Gorgona	Formulación y Elaboración de PGIRS	Julio
Villa Gorgona	Formulación y Elaboración de PGIRS	Septiembre
Villa Gorgona	Formulación y Elaboración de PGIRS	Noviembre
Villa Gorgona	Formulación y Elaboración de PGIRS	Diciembre
Villa Gorgona	MIRS, Comparendo Ambiental	Julio
Villa Gorgona	MIRS, Comparendo Ambiental	Septiembre
Villa Gorgona	MIRS, Comparendo Ambiental	Noviembre
Villa Gorgona	MIRS, Comparendo Ambiental	Diciembre
Villa Gorgona	Separación en la Fuente	Julio
Villa Gorgona	Separación en la Fuente	Septiembre
Villa Gorgona	Separación en la Fuente	Noviembre
Villa Gorgona	Separación en la Fuente	Diciembre

#### **Esquemas de facturación del servicio**

---

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

**¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡**

Cra 21 #9-01 Guabinas Yumbo / Vale del Cauca

Movil. 313 2169246

E-mail: [servicioalcliente@serviambientalesvalle.com](mailto:servicioalcliente@serviambientalesvalle.com)



**SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.**

**Nit 900.865.388-**

<b>Mecanismo de facturación (prepago, pago anticipado, conjunta o directa)</b>	<b>Descripción</b>	<b>Puntos de Pago</b>
Conjunta	CELSIA SA ESP	Supermercados de la ciudad y entidades bancarias

### 3.12 Actividad de Lavado de vías y áreas públicas

- **Acuerdo de lavado de áreas públicas**

<b>Acuerdo de lavado de vías y Áreas Publicas</b>	<b>Fecha de Suscripción</b>	<b>Prestadores que suscribieron el acuerdo</b>

No Aplica, la empresa no cuenta con acuerdo de lavado de áreas publicas

- **Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad**

<b>Macro ruta</b>	<b>Localidad, comunas o similares</b>	<b>Áreas objeto de lavados m2 , según Prestadores que suscribieron el acuerdo</b>	<b>Frecuencia (mes)</b>	<b>Hora</b>	<b>hora de Finalización</b>

No Aplica

- **Puentes peatonales, objeto de lavado y programación de la actividad**

---

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

**¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡**

Cra 21 #9-01 Guabinas Yumbo / Vale del Cauca

Movil. 313 2169246

E-mail: [servicioalcliente@serviambientalesvalle.com](mailto:servicioalcliente@serviambientalesvalle.com)



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.

Nit 900.865.388-

Macro ruta	Localidad, comunas o similares	Áreas objeto de lavados m2 , según Prestadores que suscribieron el acuerdo	Frecuencia (mes)	Hora	Hora de Finalización

NO APLICA:

La información base (Áreas públicas y puentes peatonales objeto de lavado), es suministrada por la oficina de POT de Planeación Municipal de la ciudad y se programa el lavado correspondiente a los lugares donde se acumulan residuos generando afectación y deterioro sanitario; por lo tanto, el área pública se debe lavar con una primera intervención por parte de la ESP. Se lavan sitios que aplica ejecutar la actividad según lo que nos corresponde por el porcentaje de participación de usuarios en el municipio donde opera (APS – CANDELARIA).

De acuerdo con lo establecido en el PGIRS DE CANDELARIA informa lo siguiente: “

El municipio de candelaria cuenta con dos puentes peatonales ubicados de la siguiente manera:

En la cabecera se encuentra el primero, ubicado sobre la vía panamericana, entre calles 8 y 9.

El segundo ubicado sobre la vía panamericana, en el corregimiento del cabuyal, entre las carreras 8 y 8ª

Los puentes peatonales y las áreas publicas son solo objeto de barrido y recolección de residuos, no se les realiza actividades de lavado.

---

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

**¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡**

Cra 21 #9-01 Guabinas Yumbo / Vale del Cauca

Movil. 313 2169246

E-mail: [servicioalcliente@serviambientalesvalle.com](mailto:servicioalcliente@serviambientalesvalle.com)



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.

Nit 900.865.388-

### 3.13 Residuos Especiales

Tipo de Residuos	Descripción	Teléfono de contacto
Generación en eventos y espectáculos masivos	Se prestará previa solicitud directa por el usuario responsable del evento	301-5782751
Generados por puntos de venta en áreas públicas	Se prestará previa solicitud directa por el usuario responsable generador	301-5782751
Animales muertos	Se prestará previa solicitud directa por el usuario	301-5782751
Residuos de construcción y Demolición	Se prestará previa solicitud directa por el usuario generador a fin de programar servicio	301-5782751
Residuos Especiales	Se prestará previa solicitud directa por el usuario generador a fin de programar servicio	301-5782751

### 3.14 Programa de Gestión del Riesgo

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
Derrame de lixiviados	<p>El conductor o uno de los operarios darán aviso a la empresa sobre el derrame de los lixiviados.</p> <p>Se debe acordonar el área para evitar el ingreso de personas ajenas.</p> <p>Se instalarán barreras para evitar el riego de los lixiviados. Así mismo, ubicar las piscinas para la recolección de estos.</p> <p>Se cambian los empaques de sellado con fugas para minimizar los derrames.</p> <p>Se envía un vehículo a recoger los residuos.</p> <p>Se recogen los residuos que lleguen al piso con pala y escoba.</p> <p>Se deben compactar bajas cantidades de carga para reducir los derrames de lixiviados principalmente en épocas de lluvia.</p>	Atender y acoger las observaciones del prestador del servicio para la rehabilitación del servicio de aseo
Derrame de aceite	La empresa informara a la comunidad para afrontar una posible alteración en el servicio de	Atender y acoger las observaciones del prestador del servicio para la rehabilitación del servicio de aseo

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡

Cra 21 #9-01 Guabinas Yumbo / Vale del Cauca

Movil. 313 2169246

E-mail: [servicioalcliente@serviambientalesvalle.com](mailto:servicioalcliente@serviambientalesvalle.com)



**SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.**

**Nit 900.865.388-**

	<p>aseo. La información a la comunidad será oficial y se hará a través del gerente de la empresa. Se debe acordonar el área para evitar el ingreso de personas ajenas. Se deben cerrar las llaves de paso. Instalar recipientes para recoger el aceite. Regar aserrín para que el aceite se impregne a este y pueda ser recogido.</p>	
Sismos	<p>Rediseño de rutas teniendo para los carros recolectores de basura Diseño de rutas de emergencia para la utilización de maquinarias contratadas (volquetas, camiones, retroexcavadoras, etc.). Realizar campañas educativas en albergues temporales sobre el manejo de residuos y el uso racional del agua Ubicar un sitio de disposición final cerca de la ciudad si las vías se encuentran obstruidas para llegar a los Rellenos sanitarios de Yotoco y presidente Las actividades antes planteadas se deben de realizar en coordinación con el CLOPAD (comité local para la prevención y atención de emergencias).</p>	Atender y acoger el llamado del prestador del servicio, para la rehabilitación del servicio de aseo
Avenidas torrenciales e inundaciones	<p>Rediseño de rutas para los carros recolectores. Diseño de rutas de emergencias para la utilización de maquinarias contratadas (volquetas, camiones, retroexcavadoras, etc.). Realizar campañas educativas en albergues temporales sobre el manejo de residuos y el uso racional del agua. Ubicar un sitio de disposición final cerca de la ciudad si las vías se encuentran obstruidas para llegar a los rellenos de Yotoco y Presidente Las actividades antes planteadas se deben realizar en coordinación con el CLOPAD (comité local para la prevención y atención de emergencias).</p>	Atender y acoger el llamado del prestador del servicio, para la rehabilitación del servicio de aseo
Incendios	Si el problema detectado en el	Atender y acoger el llamado del

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

**¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡**

Cra 21 #9-01 Guabinas Yumbo / Vale del Cauca

Movil. 313 2169246

E-mail: [servicioalcliente@serviambientalesvalle.com](mailto:servicioalcliente@serviambientalesvalle.com)



**SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.**

**Nit 900.865.388-**

	<p>vehículo es un conato debe ser combatido por el mismo personal de la operación con el exterior.</p> <p>Si el conato se sale de control se debe informar de inmediato a los organismos de socorro de la ciudad especialmente a bomberos.</p> <p>Comunique al organismo de socorro si se sospecha de algún material peligroso (químicos)</p> <p>Informe del suceso a la base de comunicaciones o al vigilante de la empresa para que el problema sea conocido por personal de emergencias de la empresa, supervisores y jefes.</p>	<p>prestador del servicio, para la rehabilitación del servicio de aseo</p>
<p>Problema de orden público (paros, alzas en precios de combustibles, eventos terroristas, etc.)</p>	<p>Avisar inmediatamente a la base de comunicaciones o al vigilante.</p> <p>La persona que recibe el mensaje debe informar al jefe de operaciones, este informara de inmediato las nuevas rutas a seguir para no afectar las operaciones ni causar inconformidades en la comunidad.</p> <p>Si la manifestación contempla actos de vandalismo retírese de su ruta para evitar inconvenientes como puede ser el daño del vehículo o la quema de este, posteriormente informe a la base de comunicaciones, al vigilante o al encargado de las operaciones.</p>	<p>Atender y acoger el llamado del prestador del servicio, para la rehabilitación del servicio de aseo</p>
<p>Derrame y fugas de materiales peligrosos</p>	<p>No manipule el elemento.</p> <p>De aviso de inmediato a la base de comunicaciones de la empresa sobre un posible riesgo producido por un material químico peligroso.</p> <p>La empresa es responsable de contactar a la compañía o vivienda donde fue hallado el elemento, para así identificar el grado de peligrosidad y/o riesgo.</p> <p>Al ser identificado el producto se procederá a una manipulación por personal capacitado en el tema y que contenga los elementos de protección adecuados.</p> <p>Si no es localizado el responsable de aviso a los elementos de socorro de la ciudad.</p>	<p>Atender y acoger el llamado del prestador del servicio, para la rehabilitación del servicio de aseo</p>
<p>Volcamiento de vehículo contenedor con derrame de</p>	<p>El conductor o unos de los operarios avisarán a la empresa sobre el</p>	<p>Atender y acoger el llamado del prestador del servicio, para la</p>

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

**¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡**

Cra 21 #9-01 Guabinas Yumbo / Vale del Cauca

Movil. 313 2169246

E-mail: [servicioalcliente@serviambientalesvalle.com](mailto:servicioalcliente@serviambientalesvalle.com)



**SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.**

**Nit 900.865.388-**

contenido (residuos sólidos y lixiviados)	<p>volcamiento del vehículo.</p> <p>La empresa verifica la situación directamente e informa a la administración municipal en el caso de requerirse de ella. La empresa informara a la comunidad para afrontar una posible alteración en el servicio de aseo.</p> <p>La información a la comunidad será oficial y se ara atreves del gerente de la empresa. Se debe acordonar el área para evitar el ingreso de personas ajenas.</p> <p>Se instalarán barreras para evitar el riego de los lixiviados. A si, mismo, ubicar tambores para la recolección de estos. Trasladar operarios para transbordar los residuos a otro vehículo y de este modo continuar la operación.</p> <p>Llevar una o más grúas en caso de ser necesario para voltear el vehículo y llevarlos a la base.</p>	rehabilitación del servicio de aseo
---	--	-------------------------------------

### 3.15 Subsidios y Contribuciones

Factores de subsidios y aporte solidario

<b>Estrato o tipo de usuario</b>	<b>Factor de subsidio (%), según acuerdo del concejo municipal</b>	<b>Factor de contribución (%), según acuerdo del concejo municipal</b>
Estrato 1	-27%	
Estrato 2	-14%	
Estrato 3	-4%	
Estrato 4	0%	
Estrato 5		50%
Estrato 6		60%
Industrial		30%
Comercial		50%
Oficial		0%

Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones

<b>Documento</b>	<b>Fecha de suscripción</b>	<b>Acto administrativo</b>
Acuerdo del concejo municipal que define los factores	30-11-2023	Acuerdo 012
Convenios con el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos	Se encuentra en Trámite	Se encuentra en Trámite

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

**¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡**

Cra 21 #9-01 Guabinas Yumbo / Vale del Cauca

Movil. 313 2169246

E-mail: [servicioalcliente@serviambientalesvalle.com](mailto:servicioalcliente@serviambientalesvalle.com)



**SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.**

Nit 900.865.388-

#### 4. Cumplimiento de las Obligaciones del Prestador contenidas en el PGIRS

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	Cronograma (mes)												
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Programa de recolección, transporte y transferencia	<p>Diseño de un protocolo para el manejo, almacenamiento y presentación de los residuos sólidos para sitios de almacenamiento colectivo, en el espacio público y/o zonas de difícil acceso (espacio público y privado) en el Municipio de Candelaria</p> <p>Estudio de tránsito operativo para la prestación del servicio público de aseo en el Municipio de Candelaria</p>	<p>Divulgación separación en la fuente de residuos.</p> <p>Contribuir a la prestación del servicio en VAP fuera del horario de pico y placa establecido en la ciudad.</p>	<p>Generar estrategias permanentes para el fomento de la cultura de Basura Cero y la reducción de residuos en el origen por parte de los usuarios.</p> <p>Promover la correcta presentación de los residuos sólidos en vía pública, sitios de almacenamiento colectivo y en zonas de difícil acceso, tanto a la ruta selectiva como ruta de ordinarios. Fortalecer mecanismos para el reporte de disposición inadecuada de residuos en vías públicas.</p>				X			X			X			X
Programa de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Diseño estrategia de IEC para fomentar el adecuado manejo de residuos sólidos en las vías y áreas públicas.	Diseñar estrategia de IEC para fomentar el adecuado manejo de residuos sólidos en las vías y áreas públicas en la ciudad.	Adelantar campañas de promoción del manejo adecuado de residuos sólidos en las áreas públicas en el municipio. en el marco del programa de Barrido y						X							

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

**¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡**

Cra 21 #9-01 Guabinas Yumbo / Vale del Cauca

Movil. 313 2169246

E-mail: [servicioalcliente@serviambientalesvalle.com](mailto:servicioalcliente@serviambientalesvalle.com)



**SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.**

**Nit 900.865.388-**

			limpieza de vías y áreas públicas														
Programa de corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	Estudio para determinar las condiciones técnico-ambientales para la ejecución del componente de Corte de césped y poda de árboles en vías y áreas públicas del Municipio de Candelaria	Coordinar con las ESP de energía eléctrica las buenas prácticas de poda de árboles	Generar estrategias que propendan al mejoramiento del servicio de corte de césped y poda de árboles en el área urbana de la ciudad.														X
Programa de aprovechamiento	Formulación de estrategias de información, educación y comunicación (IEC) para la promoción de la cultura de separación en la fuente y aprovechamiento de residuos sólidos en el Municipio.  Implementación de ruta selectiva y puesta en marcha de equipamientos para la gestión diferenciada de los RS en el municipio de Candelaria	Formular las estrategias IEC para la promoción de la cultura de buen manejo de residuos sólidos, separación en la fuente y Aprovechamiento de residuos sólidos en la ciudad.  Revisar, Actualizar y Ajustar, los manuales para la implementación de sistemas de gestión integral de residuos sólidos en cinco sectores	Desarrollar y aplicar estrategias masivas de comunicación que promuevan la cultura de reducción de residuos, separación en la fuente, Reciclaje y aprovechamiento de residuos sólidos.  Definir y operar las rutas y el diseño operativo del sistema de recolección y transporte de residuos aprovechables .							X							X
Programa de inclusión de recicladores	Definición e implementación de una ruta para la construcción de un esquema organizativo de los recicladores de oficio en la Actividad de aprovechamiento.	Implementación de una ruta para la construcción de un esquema organizativo de los recicladores de	Alianzas con el sector público y privado para el apoyo de la operación de la ruta selectiva por parte de los recicladores														X

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

**¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡**

Cra 21 #9-01 Guabinas Yumbo / Vale del Cauca

Movil. 313 2169246

E-mail: [servicioalcliente@serviambientalesvalle.com](mailto:servicioalcliente@serviambientalesvalle.com)



**SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.**

**Nit 900.865.388-**

		oficio en la actividad de aprovechamiento.	de oficio.														
Programa de disposición final de residuos sólidos	Implementación de las estrategias IEC asociadas a la disposición final de los residuos sólidos generados en el Municipio de Candelaria.	Evaluación de alternativas para la disposición final de residuos sólidos y sus actividades conexas	Desarrollar procesos de sensibilización, responsabilidad ambiental empresarial y ciudadana frente a la adecuada disposición final de los residuos sólidos y sus actividades conexas														X
Programa de gestión de residuos sólidos especiales	Diseño de Estrategias de Información, Educación y Comunicación - IEC para el manejo adecuado de los RSE en el Municipio de Candelaria	Caracterizar y cuantificar los residuos sólidos especiales generados en la ciudad.  Realizar al menos 1 campaña masiva de recolección de RSE al año	Diseñar las estrategias post-consumo para los RSE, generados en la ciudad, según su tipología														X
Programa de gestión de residuos de construcción y demolición	Estudios de factibilidad técnica, ambiental y económica para ubicación y entrada en operación de la infraestructura, equipamientos y procesos para el manejo integral de RCD.	Elaboración de material técnico especializado para la ciudadanía, así como instancias de foros, seminarios, eventos para la promoción e implementación de la gestión de RCD.	A diciembre de 2023 fomentar cinco (5) líneas de investigación e innovación para el desarrollo de nuevas tecnologías para la gestión de los RCD.														X
Programa de gestión de riesgo	Estudio de identificación de condiciones de		Identificación de sitios y/o áreas en														X

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

**¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡**

Cra 21 #9-01 Guabinas Yumbo / Vale del Cauca

Movil. 313 2169246

E-mail: [servicioalcliente@serviambientalesvalle.com](mailto:servicioalcliente@serviambientalesvalle.com)



**SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.**

**Nit 900.865.388-**

	amenaza, vulnerabilidad y riesgos mitigables que incluya cuantificación de impactos en la población y la definición del riesgo en el Municipio de Candelaria (zona Urbana y rural).		condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgos en el Municipio de Candelaria (zona Urbana y rural).															
Programa de gestión de residuos peligrosos	Estudio de Caracterización y cuantificación de los RESPEL generados en el municipio de Candelaria	Recopilación y manejo de información clasificada de los RESPEL por los generadores del municipio	Clasificación de residuos por tipo en la ciudad de Cali.										X					



**SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.**

Nit 900.865.388-

# **ANEXOS**

Programa de Aseo

**CANDELARIA-VALLE DEL CAUCA**

**MICRORUTAS DE RECOLECCION Y TRANSPORTE**

---

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

**¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡**

Cra 21 #9-01 Guabinas Yumbo / Vale del Cauca

Movil. 313 2169246

E-mail: [servicioalcliente@serviambientalesvalle.com](mailto:servicioalcliente@serviambientalesvalle.com)



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.

Nit 900.865.388-





SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.

Nit 900.865.388-



Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

**¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡**

Cra 21 #9-01 Guabinas Yumbo / Vale del Cauca

Movil. 313 2169246

E-mail: [servicioalcliente@serviambientalesvalle.com](mailto:servicioalcliente@serviambientalesvalle.com)



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.

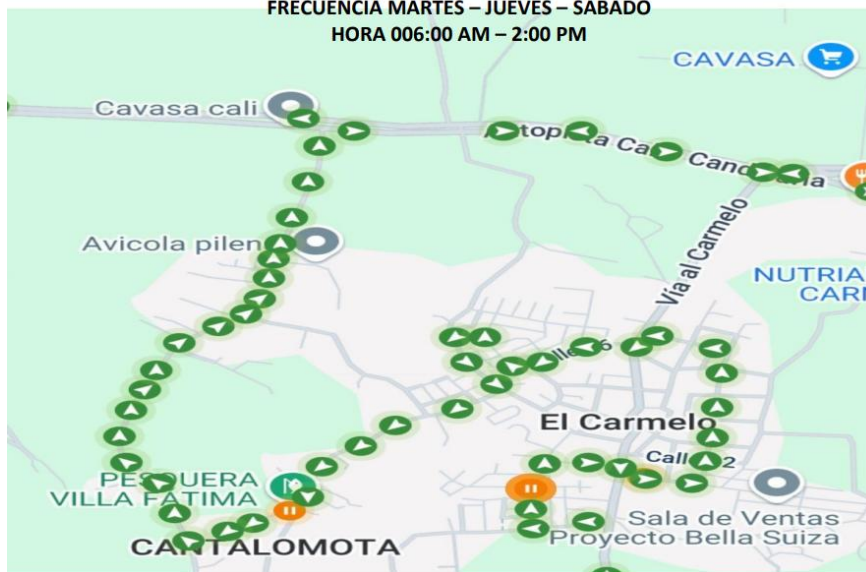
Nit 900.865.388-

MICRORUTA RECOLECCION Y TRANSPORTE CANDELARIA

S1 - MR 3



CORREGIMIENTO EL CARMELO  
FRECUENCIA MARTES – JUEVES – SABADO  
HORA 006:00 AM – 2:00 PM

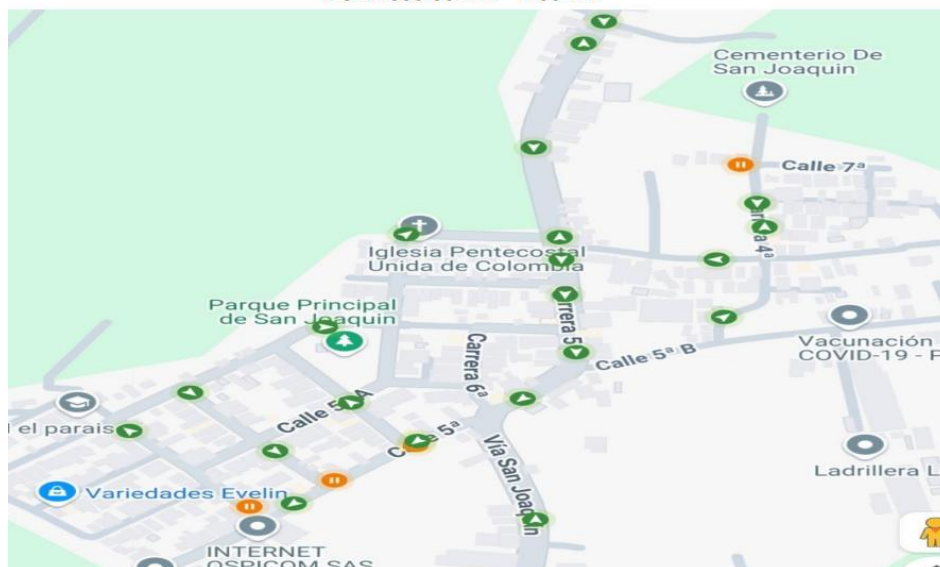


MACRORUTA RECOLECCION Y TRANSPORTE CANDELARIA

S1



CORREGIMIENTO SAN JOAQUIN  
FRECUENCIA MARTES – JUEVES – SABADO  
HORA 006:00 AM – 2:00 PM



Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡

Cra 21 #9-01 Guabinas Yumbo / Vale del Cauca

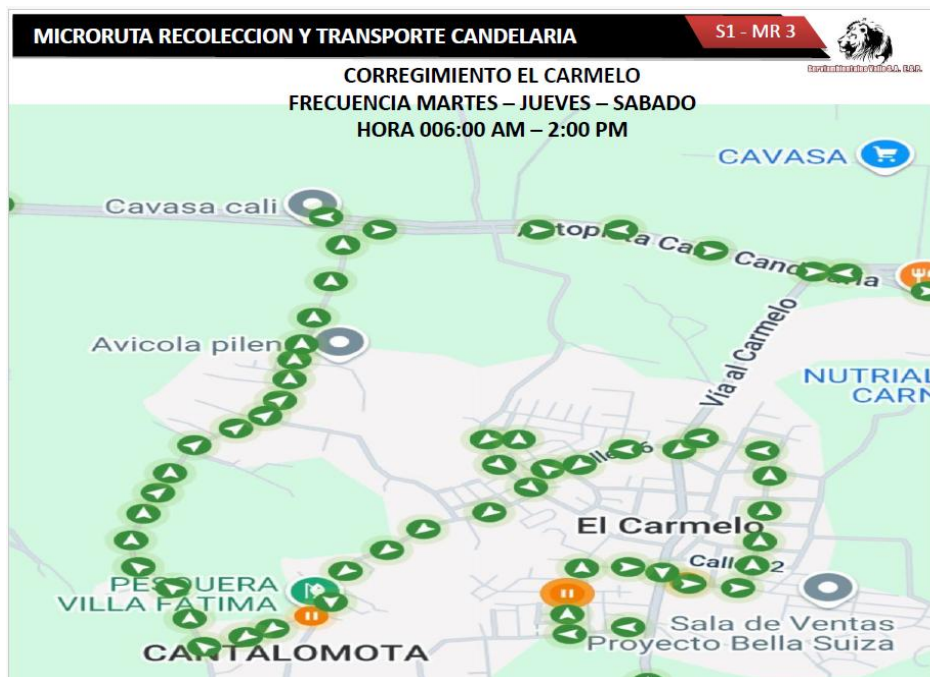
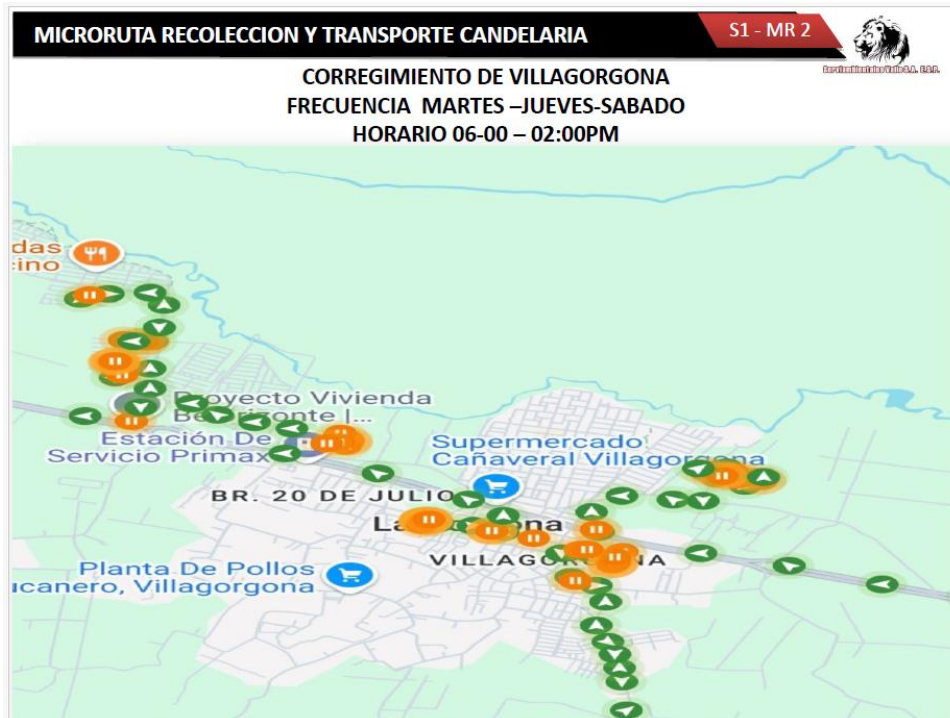
Movil. 313 2169246

E-mail: [servicioalcliente@serviambientalesvalle.com](mailto:servicioalcliente@serviambientalesvalle.com)



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.

Nit 900.865.388-





SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.

Nit 900.865.388-

**MACRORUTA RECOLECCION Y TRANSPORTE CANDELARIA** S1 

**CORREGIMIENTO SAN JOAQUIN**  
**FRECUENCIA MARTES – JUEVES – SABADO**  
**HORA 006:00 AM – 2:00 PM**



**MICRORUTA RECOLECCION Y TRANSPORTE CANDELARIA** S1 

**CORREGIMIENTO EL TIPLE**  
**FRECUENCIA MARTES – JUEVES – SABADO**  
**HORA 006:00 AM – 2:00 PM**





SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.

Nit 900.865.388-





SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.

Nit 900.865.388-

## MICRORUTAS DE BARRIDO - CANDELARIA

SERVICIO DE BARRIDO CANDELARIA – ZONA VILLAGORGONA



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.

### MUNICIPIO DE CANDELARIA

#### CENTRO POBLADO VILLAGORGONA

FRECUENCIA 6

DIAS. LUNES A SABADO

HORA. 6AM A 2PM

MACRO RUTA 1

MICRO RUTAS (MR 1)

SERVICIO DE BARRIDO CANDELARIA – ZONA VILLAGORGONA



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.

#### CALLE 15 CON CRA 16 BARRIO LA VICTORIA FRECUENCIA 6 LUNES A SABADO – HORA 6AM A 2PM

##### CARACTERISTICAS BARRIDO VILLAGORGONA 124 KM MES

1. Tipo de vías existentes (principales y secundarias, con separadores, estado de la vía) en los municipios y de alto tráfico vehicular y peatonal.	VIA VEHICULAR CON SEPARADOR	PRINCIPAL SECUNDARIA	ESTADO DEMES LA VIA	
CRA 50 ENTRE SIM BOLIVAR HASTA 45A	NO	SECUNDARIA	PAVIMENTADA	
CRA 50 ENTRE SIM BOLIVAR HASTA DIG 67	NO	SECUNDARIA	PAVIMENTADA	
2. Uso del suelo (residencial, comercial, industrial, etc.).	RESIDENCIAL	COMERCIAL	INDUSTRIAL	OTRO
ESCOMBRERA	SI	NO	NO	
3. Ubicación de hospitales, clínicas y entidades similares de atención a la salud, así como entidades asistenciales.	CENTRO DE SALUD	HOSPITAL	CLINICA	OTRO
NO HAY EN LA ZONA	NO	NO	NO	
4. Recolección en zonas industriales.	SI	NO	N/A	
NO APLICA		X	X	
5. Zonas de difícil acceso.	SI	NO	N/A	
NO APLICA		X	X	
6. Tipo de usuario o generador.	RESIDENCIAL	COMERCIAL	INDUSTRIAL	OTRO
USUARIO	SI	NO	NO	
7. Ubicación de áreas públicas como plazas, parques o similares.	PARQUES	PLAZAS	OTRO	
APLICA	SI	NO	NO	
8. Presencia de barreras geográficas naturales o artificiales.	SI	NO	N/A	
NO APLICA	NO	NO	NO	
9. Tipo de residuos según sean aprovechables o no aprovechables.	APROVECHABLE	NO APROVECHABLES	OTRO	
RESIDUOS	NO	SI		

(Decreto 1077 de 2015).

ARTÍCULO 2.3.2.2.3.30. Establecimiento de macrorutas y microrutas. Las personas prestadoras del servicio público de aseo deberán establecer las macrorutas y microrutas que deben seguir cada uno de los vehículos recolectores en la prestación del servicio, de acuerdo con las necesidades y cumpliendo con las normas de tránsito. Estas rutas deberán diseñarse atendiendo a la eficiencia en la asignación de recursos físicos y humanos. Para el diseño de macrorutas y microrutas deberá tenerse en cuenta, entre otros aspectos, los siguientes:



Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡

Cra 21 #9-01 Guabinas Yumbo / Vale del Cauca

Movil. 313 2169246

E-mail: servicioalcliente@serviambientalesvalle.com



**SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.**

Nit 900.865.388-

**SERVICIO DE BARRIDO CANDELARIA – ZONA VILLAGORGONA**

**MR 1-1**



**CALLE 15 CON CRA 16 BARRIO LA VICTORIA**  
**FRECUENCIA 6 LUNES A SABADO – HORA 6AM A 2PM**



4,769 mt X 2 CUNETAS X 6 FRECUENCIAS X 4.33 SEMANA PROMEDIO = 124 KM CUNETAS BARRIDO MES

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

**¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡**

Cra 21 #9-01 Guabinas Yumbo / Vale del Cauca

Movil. 313 2169246

E-mail: [servicioalcliente@serviambientalesvalle.com](mailto:servicioalcliente@serviambientalesvalle.com)



SERVIAMBIENTALES **VALLE** S.A. E.S.P.

Nit 900.865.388-

SERVICIO DE CORTE DE CESPED CANDELARIA – ZONA VILLAGORGONA



## **CORTE CESPED SECTOR VILLAGORGONA**

<b>MUNICIPIO:</b>	<b>CANDELARIA</b>
<b>CENTRO POBLADO:</b>	<b>VILLAGORGONA</b>
<b>FRECUENCIA:</b>	<b>MENSUAL</b>
<b>DIAS DE FRECUENCIA:</b>	<b>LUNES A SABADO</b>
<b>HORARIO:</b>	<b>7AM A 5PM</b>

SERVICIO DE CORTE DE CESPED CANDELARIA – ZONA VILLAGORGONA **MR2**



## **CORTE CESPED SECTOR VILLAGORGONA**

**PARQUE CENTRAL**  
**AREA: 8.806 M2**  
**FRECUENCIA: MENSUAL**  
**DIAS: LUNES A SABADO**  
**HORARIO: 7AM A 5PM**

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

**¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡**

Cra 21 #9-01 Guabinas Yumbo / Vale del Cauca

Movil. 313 2169246

E-mail: [servicioalcliente@serviambientalesvalle.com](mailto:servicioalcliente@serviambientalesvalle.com)



**SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.**

**Nit 900.865.388-**

**SERVICIO DE CORTED DE CESPED CANDELARIA – SECTOR VILLAGORGONA**



## **CORTE DE CESPED DE ÁREAS PÚBLICAS**

**MUNICIPIO: CANDELARIA**

**SECTOR: VILLAGORGONA**

**PARQUE POLIDEPORTIVO LA ALDEA  
PARQUE CENTRAL**

**AREA TOTAL: 14.360 M2**

**FRECUENCIA: MENSUAL**

**DIAS DE FRECUENCIA: LUNES A SABADO  
HORARIO: 7AM A 5PM**

---

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

**¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡**

Cra 21 #9-01 Guabinas Yumbo / Vale del Cauca

Movil. 313 2169246

E-mail: [servicioalcliente@serviambientalesvalle.com](mailto:servicioalcliente@serviambientalesvalle.com)



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.

Nit 900.865.388-

SERVICIO DE CORTE DE CESPED CANDELARIA – ZONA VILLAGORGONA

MR1



**CORTE CESPED  
SECTOR VILLAGORGONA**

**PARQUE POLIDEPORTIVO LA ALDEA  
METROS CUADRADOS: 5.554 M2  
FRECUENCIA: MENSUAL  
DIAS: LUNES A SABADO  
HORARIO: 7AM A 5PM**